

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION,
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un sócio y dá derecho el ingreso, á que la Asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del sócio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Seccion Editorial

DON EDUARDO PEREZ PUJOL

En la tarde del miércoles último, y previa convocatoria del presidente de LA LIGA, se reunieron en las oficinas de esta los señores marques de Villa-Alcázar, presidente de la Cámara de Comercio, Sanz y Muñoz, Bajo y Cid, Lopez Alonso, Martinez Veira y Garcia Laserna, en representacion respectivamente de los periódicos *Boletín de Primera Enseñanza*, *Fomento*, *Correo Médico*, *Concordia* y *Adelanto*.

Ausente el señor Carranza, presidió la reunion, y expresó el objeto de ella, el vicepresidente de LA LIGA don Cecilio Gonzalez Domingo, que en breves frases manifestó que LA LIGA tenía el propósito de significar la alta estimacion que le merece el talento é ilustracion universalmente reconocidas del sábio catedrático de la Universidad de Valencia é hijo ilustre de esta capital, que á la sazón se encuentra entre nosotros, excelentísimo señor don Eduardo Perez Pujol, cuyo amor á esta provincia le impulsa á sacrificar el descanso que al lado de su anciano y venerable padre ha venido á buscar, consagrándose en los dias que lleva aquí á estudiar cuanto á nuestro bienestar afecta, asistiendo á una sesion de la *Cámara de Comercio* y dando consejos atinadísimos y exponiendo con la brillantez que acostumbra, lo que deben ser y el fin que deben realizar las asociaciones que como LA LIGA y la *Cámara*, se proponen únicamente fomentar el desarrollo de la produccion y el perfeccionamiento del trabajo.

Que LA LIGA, sin embargo, no quería obrar aisladamente y al efecto había congregado á la representacion de la prensa y de la Cámara de Comercio, con el fin de que, si lo consideraban oportuno y aceptaban el pensamiento, prestasen su concurso para que la modesta prueba de cariño que se intentaba dar al señor Perez Pujol, fuera expresion genuina de la opinion pública representada por LA LIGA, la Cámara y la prensa.

Que á este fin, se proponía la reunion obsequiar al señor Perez Pujol con una serenata en la noche del 15 del actual por la banda de música del Regimiento de Toledo, para expresar así que Salamanca rinde tributo de admiracion á la inteligencia y patriotismo de uno de sus más preclaros hijos, y se asocia á la satisfaccion que el señor Perez

Pujol ha de experimentar por ser los dias de su distinguida y encantadora hija.

Aceptado por unanimidad y con entusiasmo el pensamiento, quedó acordado que en la referida noche del 15 del actual, tenga lugar la serenata de nueve y media á once de la misma, y que una comision compuesta de los Presidentes, de las juntas de las dos asociaciones y de los Directores de los periódicos pase á saludar al señor Pujol.

Esperamos que la poblacion se asociará á nuestro deseo y contribuirá á significar al señor Pujol que ni el tiempo, ni su ausencia de esta ciudad, disminuyen el respeto y el cariño que siempre le profesó, demostrando de este modo, expresivo aunque modesto, que sabemos apreciar lo mucho que valen las cualidades que concurren en el Salmantino ilustre.

Con el objeto de que no vuelva á extrañarse la opinion en el empeñadísimo asunto de la Caja de socorros para labradores y ganaderos, debemos declarar de una manera explícita y solemne que LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, y por consiguiente su órgano en la prensa, no ha perseguido, ni persigue, ni perseguirá ningun fin personal ni político, al defender tan benéfica institucion.

A la vez debemos hacer constar con toda lealtad y franqueza que el artículo que publicamos en el número anterior, no ha tenido otro alcance que el de excitar el celo de la Junta de patronos para que despliegue toda la actividad posible en el desempeño de su cometido, debiendo además añadir hoy, que si los señores patronos juzgan necesario nuestro humilde concurso, dispuestos nos tendrán siempre á remover cuantos obstáculos se opongan en su marcha, si como no dudamos, abrigan el propósito firme de que se cumpla en todas sus partes la voluntad de los finados Condes.

En el número próximo nos ocuparemos con la detencion debida respecto al primer extremo que abraza este lacónico suelto.

LA PLAZA

No sabemos si por la belleza y dimensiones de este monumental centro, ó por costumbres tradicionales, ó tambien porque no tenemos ni la remota esperanza de construir un buen paseo exterior, es lo cierto que la plaza es nuestro único paseo en todas las épocas del año y merece por lo tanto la doble consideracion de Plaza Mayor y centro de re-

creo de una ciudad relativamente populosa y animada.

Por eso fijamos nuestra atencion en la espaciosa Plaza Mayor y vemos con sentimiento que no tiene todos los cuidados que merece por aquel doble concepto, estando un poco abandonada á sus propios elementos, que por fortuna no son escasos.

Hay ciertas costumbres y se cometen ciertos actos que si bien podrían aunque abusivos pasar en una plaza, no son propios de un paseo y viceversa; de modo que por el doble objeto á que dedicamos este centro merece dobles cuidados de la administracion interior y de la policia urbana.

Lo primero que debiera hacer el Ayuntamiento aun á costa de un sacrificio y ya que nos tiene privados de otros paseos, es construir en los lados naciente, sur y poniente, una acera exterior igual á la que tiene el lado norte que, á mas de embellecer el conjunto, amplía la zona del paseo y sirve de gran comodidad al vecindario; además que la construccion de la acera norte y la falta de las demás vienen á romper la simetría de la plaza y resulta una notable diferencia, donde no debiera existir ninguna.

La construccion del templete para la música y el caracter de perpetuidad que tiene este paseo, nos hacen pensar en la conveniencia de destruir el estanque central, cuyo sitio es el único para dicho templete construyendo á su vez en los cuatro ángulos de los jardinillos, otros tantos pequeños estanques, con sus correspondientes juegos de aguas que indudablemente adornarían el ornato de la plaza.

Con esta reforma y una esquisita policia que conserve la limpieza general, conseguiríamos tener uno de los paseos más hermosos de Castilla en el interior de las poblaciones, en compensacion de otro paseo exterior cuya construccion vemos por ahora poco menos que imposible.

Seccion Agrícola

El Instituto de fomento del trabajo nacional de Barcelona ha dado al país productor y contribuyente un manifiesto, en el que pone de relieve las causas que á su juicio han precipitado la ruina de la produccion nacional, así como los medios que para levantarla de la decadencia en que se halla debieran de emplearse.

Con atinadas razones desarrolla la historia de tan importante asunto, que, si contá-

ramos con espacio suficiente para ello, con mucho gusto publicaríamos su trabajo; mas como quiera que su mucha extensión nos impide verificarlo, nos concretaremos á hacerlo de los puntos más principales que el mismo comprende, para satisfacción de nuestros lectores.

Examinada, dice, á fondo nuestra situación económica, habremos de reconocer que esto no puede continuar como hasta aquí: es preciso cambiarlo todo, reformarlo todo, sistema tributario, régimen aduanero, medios de producción, circulación y cambio. Necesitamos dar vida, mucha vida, al comercio interior, desarrollando la industria y la población consumidora al lado de la agricultura, única manera de que ambas crezcan, de que el país prospere y de que tomen sólido incremento las relaciones con el exterior.

Y es preciso también no encerrarse en sistemáticas negaciones: grave daño han causado á nuestro país las reformas arancelarias basadas en el mercantilismo egoísta del mal llamado librecambio, y en el fiscalismo sin patria y sin entrañas: mal gravísimo ha sido someter la producción nacional á la esclavitud de los tratados, que impiden corregir en ocasión oportuna los vicios y defectos de aquellas reformas; pero no sólo á esto debe atribuirse la triste situación que atravesamos. Gran parte del mal reside en la decadencia, debida á otras causas interiores, de la agricultura española, que marcha fatalmente á la ruina, siendo cada día menor su potencia de compra. Nuestra población rural es pobre; carece de medios para consumir en abundancia los productos de la industria, y ésta sufre así doblemente las consecuencias de una política económica improvisada. Importa, pues, ante todo, restaurar las fuerzas de la agricultura española, cuyo mal es mucho más hondo y trascendental de lo que generalmente se cree, y no se remediará con paliativos ni con protección arancelaria solamente.

Los males de nuestra agricultura (males que acabarán con el país si oportunamente no se corrigen) son, en su mayor parte, antiguos y crónicos. Se necesitan revulsivos muy enérgicos para sacarla del abatimiento en que yace, y aun así, su restablecimiento completo habría de ser obra lenta de la perseverancia y del tiempo.

El abatimiento de nuestra agricultura, independientemente de la competencia extranjera, que es accidental, pero grandemente corrosiva, proviene de causas generales y harto conocidas, como son las siguientes:

1^a El exceso inmoderado de los tributos, directos é indirectos, que pesan sobre ella y sobre sus productos.

2^a La carencia casi absoluta de capital y de crédito entre la mayoría de nuestros labradores.

3^a El escaso desarrollo de la vida industrial en vastísimas regiones meramente agrícolas, lo que las tiene como petrificadas y sin relaciones inmediatas con los grandes centros de consumo.

4^a La escasez consiguiente de abonos y la falta de explotaciones secundarias; que son en otros países un recurso precioso, y como la gran caja de ahorros de las familias labradoras.

5^a El vandalismo oficial y particular, que han devastado la mayor parte de los montes públicos, empobreciendo simultáneamente las tierras de labor y la ganadería.

6^a La ignorancia y las preocupaciones arraigadas en muchas provincias centrales, donde se tiene horror al árbol y al pájaro; y en consecuencia, son allí frecuentes las sequías y las inundaciones, y se hace inextinguible la langosta.

7^a La falta de seguridad en los campos.

8^a Las malas costumbres de muchos grandes propietarios que (salvas honrosísimas excepciones) sólo piensan en disfrutar ó derrochar sus rentas en las grandes capitales ó en el extranjero, sin cuidarse para nada de sus haciendas.

Por último, y dominando sobre todas las causas y extendiéndose á las demás fuentes de la producción, lo que podríamos llamar el *socialismo del Estado*, ó centralismo, con su innumerable séquito de parásitos, caciques y merodeadores, que medran ó pretenden medrar á expensas de un país pobre y esquilado.

¿Habrà quien ponga en duda la realidad de la primera causa enunciada? Veinticinco años hace que suben sin cesar las contribuciones directas é indirectas, sin que en igual proporción haya crecido la riqueza. ¿Qué se ha hecho en ese

tiempo para favorecer el desarrollo de la agricultura? *Seiscientas mil fincas* incautadas por la Hacienda, por falta de pago de las contribuciones, dicen con abrumadora evidencia que eso no puede ni debe continuar así.

Cuarenta ó cincuenta años hace que se habla de la necesidad de establecer el crédito agrícola. ¿Dónde están los bancos de esta especie, y bajo qué condiciones obtienen hoy los labradores el dinero que necesitan?

Estos y los demás problemas que entraña la regeneración de la agricultura y de la industria españolas, y el desenvolvimiento del comercio y de la navegación, es preciso que sean resueltos en breve plazo, si esta noble Nación, tras tanto batallar, no ha de caer de nuevo en una prostración semejante á la que, por causas análogas á las que hoy la combaten, fué conducida en siglos pasados tristísima recordación. Para ello, si bien hay que contar siempre con los Gobiernos, menester es que los productores todos, que los hombres de buena voluntad se concierten, se entiendan, y armados con la fuerza que dan la razón y la justicia, y aprovechando el movimiento saludable de la opinión ilustrada que ya se manifiesta vigorosa en las Cortes y en la prensa, logren hacer prevalecer aquellas soluciones prácticas que el interés común urgentemente reclama.

El estudio de las necesidades públicas y de su remedio no puede ser obra de pocos; y el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*, que sólo cuenta con su buen deseo y desinteresado patriotismo, se limita por hoy á llamar la atención del país productor hacia la conveniencia de intentar un supremo esfuerzo en bien de todos, anunciando desde luego su resolución de convocar, para cuando termine la información agrícola y pecuaria, un *Congreso de productores nacionales*, que discuta y proponga las medidas indispensables que deban adoptarse para corregir los males presentes, y sentar sobre sólidas bases la regeneración económica de España.

La exposición que la Asociación general de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Hacienda, sobre los alcoholes, termina del siguiente modo.

«La asociación suplica, pues, á V. E.:

1^o Que respetando los derechos actuales de importación á los aguardientes y demás bebidas alcohólicas de consumo directo de boca, se agregue al Arancel una nueva partida, titulada *Alcohol*, que adeude 100 pesetas por hectólitro, y cuya tarifa rija hasta el 30 de Noviembre próximo.

2^o Que para esta fecha se prepare el establecimiento del estanco de los alcoholes, elevando sus productos hasta la suma necesaria para sustituir el impuesto de consumos y aun aliviar el tipo contributivo de la propiedad territorial.

Los agricultores españoles esperan de vuestra actividad que siempre demostró y reclaman ahora las trascendentales medidas que motivan esta instancia, como es de esperar de su celo por los más caros intereses agrícolas, gravemente comprometidos.»

Sección de Comercio é Industria

Cada día es más angustiosa la situación precaria porque está pasando la industria, sobre todo en Alcoy.

Segun leemos en varios periódicos la crisis obrera en aquella población es completamente desesperada; la mayoría de las fábricas se cierran por la escasez de ventas que tienen de sus productos, y el número de obreros sin trabajo por esta causa vá aumentando considerablemente.

Témese que de cerrarse todas las fábricas, como se prevé para el mes de Octubre, el conflicto ha de ser mucho mayor, y la miseria se apoderará de aquellos infelices habitantes.

¡Pobre país!

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido una nueva tarifa especial número 8 aplicada á todas las estaciones de las líneas de Segovia, Salamanca, Zamora, Santander, Asturias, Galicia, Castejon á Bilbao, Alsasua á Barcelona, Lérida á Tarragona y Monforte á Vigo y Pontevedra.

Con destino á la plaza de Madrid se establece un párrafo especial, con precios uniformes desde

varias estaciones de todas las líneas nombradas, por ejemplo: desde Búrgos á Arévalo ambas inclusives hasta Madrid paga 20 pesetas; desde Vilella y Palencia inclusives hasta Madrid 20 pesetas también; de Sahagun el mismo precio y lo mismo desde cualquiera estación de las líneas de Segovia, Salamanca y Zamora.

Estas combinaciones que pertenecen á los párrafos 1^o y 2^o de la tarifa, son aplicables al trigo, centeno y harinas. El párrafo 3^o por distancia kilométrica queda en la misma forma que en la anterior tarifa. El párrafo 4^o se refiere á las expediciones de y para los puertos desde todas las líneas nombradas.

Nótanse en la comparación general hecha entre los precios de la tarifa nueva y la vieja, algunas rebajas que varían desde una á cuatro pesetas en tonelada.

De un día á otro dícese que se darán órdenes á todos los Ingenieros agrónomos, para que se pongan á las de los gobernadores civiles para investigar la influencia del uso de los alcoholes extranjeros.

Como verán nuestros lectores por el cuadro de mercados que publicamos en otro lugar, no fijamos precio alguno á los trigos en esta plaza porque las transacciones hoy de ellos no son ninguna. Sin embargo, los tenedores de aquellos suelen vender, aunque muy de tarde en tarde, alguna que otra partida pequeña, para el consumo de los panaderos al de 43 reales fanega, añejo. Al pequeño mercado que se celebra, suele concurrir alguno que otro nuevo, que toman los especuladores para la venta al menudeo al de 36 reales fanega.

Tanto en la capital como en los demás mercados de la provincia, y aun los de fuera de ella por lo general, sus precios son nominales y por lo tanto sujetos á una pequeña alza ó baja, segun la afluencia de los granos á dichos mercados.

En Extremadura también los cereales se coticizan á bajos precios; la cebada nueva vendese por término medio entre 16 y 20 reales fanega, (cinco cuartillas castellanas) los garbanzos á 60 y 65 reales, y los demás granos con la misma depreciación y con tendencia á la baja.

Todos estos precios obedecen á la gran cosecha obtenida en las tres cuartas partes de la península, que en lo general ha superado en el duplo á la recolectada en el año anterior.

Noticias Generales

La redacción de LA LIGA invita al comercio y á la industria de Salamanca, por cuyos intereses vela constantemente el excelentísimo señor don Eduardo Perez Pujol, á que se asocie á la manifestación de cariño que por medio de la serenata que se verificará mañana lunes de nueve y media á once de la noche, se hace al hijo ilustre de Salamanca y sábio catedrático de Valencia señor Perez Pujol.

El presidente de esta LIGA señor don Ramon Carranza, está recibiendo todos los días cartas de adhesión de respetables personalidades, aprobando el pensamiento acordado por la sociedad de celebrar el Congreso agrícola, tan oportuno y conveniente en las actuales circunstancias.

En nuestro número anterior publicamos la siguiente noticia, cuya inserción de nuevo hoy se nos suplica y con gusto la reproducimos.

Incesantemente nos acosa el rumor de que tenemos que hacernos eco, respecto del juego y de sus funestísimas consecuencias. Padres de familia y desvalidas mujeres acuden á nosotros en queja para que llamemos la atención de las autoridades competentes, á fin de que eviten y arranquen la profunda raíz de este vicio; á lo que nosotros hemos contestado, sencillamente, que no podemos denunciar hechos concretos que se nos refieren, sin el oportuno justificante que salve nuestra responsabilidad; pero que atendidas las facultades y medios de acción del señor Gobernador de la provincia, este solo puede extirpar el mal en el caso que exista, llevando de otro modo la responsabilidad moral consiguiente.

Por nuestra parte no frecuentamos habitacio-

nes reservadas de ningún establecimiento y por lo nos negamos rotundamente á afirmar con publicidad que se juega.

De nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*.

En Portugal tratan los labradores de formar un gran partido político á fin de conseguir de los altos poderes protección para los intereses agrícolas.

Así lo dice un colega lusitano.

Hace mucho tiempo lo venimos aconsejando nosotros á los labradores españoles. Mientras estos no prescindan de los políticos que les vienen dominando y empobreciendo á cambio de una mentida protección y perjudicial influencia local, la situación general de la agricultura empeorará como ha empeorado en los veinte años últimos. Cuanto más pobres sean los labradores más poderosos son los caciques que se levantan con su ayuda; cuanto más independientes fueran los labradores, menos poderosos serían los caciques que se enriquecen con la sangre del pobre labrador.

Los periódicos de Madrid y provincias que recibimos, en su mayor parte insertan la circular que hemos repartido y temas que han de ser objeto de discusión en el Congreso agrícola provincial que se ha de celebrar en esta Capital en el mes de Setiembre próximo.

A todos les enviamos un millón de gracias por la deferente atención que con nosotros han guardado.

En la reunión á que en el artículo editorial nos referimos, tenía que hablarse necesariamente de la cuestión palpitante, y se habló y se trató del estado en que se encuentran los asuntos de la Caja de Socorros para labradores, ganaderos, comerciantes é industriales.

Presentes los Directores de los dos diarios de Salamanca que últimamente han dado noticias y datos de las dificultades con que parece lucha la Junta de Patronos, y ampliadas estas noticias y explicados estos datos, se creyó oportuno acordar que ampliando el compromiso adquirido por LA LIGA y la prensa de interesar á todas las personas de prestigio é influencia que tengan intereses en la provincia para conseguir el inmediato planteamiento de la citada Caja, y aprovechando la circunstancia de hallarse en Salamanca el señor don Eduardo Perez Pujol, á quien LA LIGA no se había dirigido, cuando lo hizo á los Senadores y Diputados á Cortes de la provincia, y teniendo en cuenta que el señor Pujol, mantiene cordialísimas relaciones con miembros importantes del ministerio á quienes seguramente ha de saludar á su paso por Madrid, se acordó que una comisión de LA LIGA y de la prensa, se acercase al distinguido salmantino y le ruego en nombre de los intereses y bienestar de las clases productoras, hable al gobierno y le exprese cuanto su claro talento le sugiera para conseguir que se faciliten á la Junta de Patronos todos los medios que esta necesite para que desaparezcan las dificultades que se opongan á la inmediata y definitiva instalación de la Caja que tanto interesa á la agricultura, á la ganadería, al comercio y á la industria, y pueda ser consoladora realidad lo que hasta aquí no ha sido más que una halagüeña esperanza.

Hasta ahora los asuntos que ha conocido nuestra corporación municipal, en sus reuniones ordinarias, cuyos extractos no hemos publicado, han sido de escaso interés; prometiendo que alguno de ellos en lo sucesivo conviniera darlos á conocer á nuestros lectores, pueden estar confiados en que así lo haremos, siempre que la importancia de estos requiera su publicidad.

Tenemos noticia de que el gobierno á fin de preveer á la situación aflictiva que amenaza á las clases trabajadoras en el próximo invierno, se ocupará muy en breve de la construcción de unos diez mil kilómetros de carreteras de tercer orden, transversales á los caminos de hierro.

El jueves último y á presencia del Diputado visitador de las casas de Beneficencia señor Sanchez Lopez, los acojidos de la misma, á la hora

en que iba á servirles la comida, prorrumperon en voces algun tanto descompuestas, que según hemos oído se relacionaban con la reposición del celador suspenso por las irregularidades ó abusos descubiertos en aquel benéfico asilo, y de lo que tanto se han ocupado nuestros colegas. Suponemos que la Diputación provincial tendrá ya conocimiento de este hecho y que procurará hacer justicia como acostumbra á inspirarse en todos los actos que ejecuta.

El astrónomo señor Noherlesoon anuncia procedente del Atlántico, una amplia y extraordinaria tempestad que seguirá la dirección S. O. á N. O.

El día fijado para este gran desarrollo atmosférico en Europa, dice, ha de ser el 18 y tanto las grandes lluvias como las tormentas serán generales en toda la península española.

El viernes salió en el tren de Medina el vicepresidente de LA LIGA don Cecilio Gonzalez Domingo, que se propone pasar con toda su familia fuera de esta Capital lo que resta del mes actual.

Nuestros lectores, por las noticias que ha publicado la prensa, saben ya que Ciudad-Rodrigo, ha acometido obras importantes en la cañería de conducción de aguas á la misma, hasta el punto de haber taladrado sus murallas para abastecer de aquellas al vecindario que se halla dentro de los mismos muros; operación que ha ejecutado en poco más de dos años y en la cual ha empleado si bien una cantidad respetable, no tanta sin embargo como la que hasta ahora lleva empleada en iguales obras nuestro municipio.

El municipio de Salamanca, va á hacer doce años ya que inauguró la traida de aguas á la población; y, ni tenemos agua, ni esperanzas tampoco de tenerla, porque tal es el cúmulo de dificultades con que aquel tropieza en sus proyectos, que, francamente, al paso que vamos ni los nacidos han de tener la satisfacción siquiera de ver confirmado lo que tanto ansia el pueblo de Salamanca, el que haya agua potable en abundancia y se instalen fuentes de vecindad en todos los barrios y plazuelas, que buena falta están haciendo.

Y no la conseguimos, porque en el municipio es ya corriente la palabra *no hay dinero*.

Y eso que llevamos gastado 2.500.000 reales, y sin agua, y sin cañerías, y sin nada.

Festejos para la Feria de 1887

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, ganoso de fomentar los intereses morales y materiales de esta Ciudad y persuadido de que cuanto mayor sea el esplendor de la Feria de Setiembre, tanto mayor será también la prosperidad de aquellos, no ha omitido ningún sacrificio para que la del año actual se celebre con brillantes, animados y magníficos festejos, los cuales se detallan en el siguiente.

PROGRAMA

Inauguración de la Feria.

Se anunciará á las siete de la mañana del día 8 con el disparo de bombas reales y el toque de diana por la Banda de música y dulzainas del país.

En los días 9, 10, 11 y 12, se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad, las sesiones del

Congreso Agrícola Provincial

convocado por la LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca, en el cual se discutirán importantísimos temas relativos á la Agricultura, á la Ganadería y á la Administración rural.

Sesiones musicales

Desde el 8 al 14, ambos inclusive, de once de la mañana á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, ejecutará escogidas piezas musicales

La Banda del Regimiento de Toledo situándose, al efecto, en el elegante Templete de la Plaza Mayor.

Cucañas

El día 9 se pondrán dos con valiosos premios en la susodicha plaza y en la de la Verdura.

Todos los días de Feria recorrerán las calles los históricos

Jigantones y Jigantillas

con los dulzaineros, gaiteros y tamborileros del país.

Dianas

A las siete de la mañana de todos los días de Feria, la Banda de música del Hospicio provincial tocará diana en la Plaza Mayor, desde cuyo punto partirá para recorrer las principales calles de la población interpretando las más escogidas piezas de su repertorio.

Fuegos Artificiales

En las noches del 10 y del 13, tendrá lugar este espectáculo en la Plaza Mayor, hallándose encargados de lo relativo al mismo los acreditados pirotécnicos salmantinos don Miguel Velazquez y don Victoriano Alonso.

Corridos de Toros

Se celebrarán en los días 11 y 12, lidiándose el primer día seis toros de la acreditada ganadería de don Juan Manuel Sanchez (de Carreros), y el segundo día otros seis de la antigua ganadería de Gutierrez (de Benavente). Los lidiadores contratados por la Empresa son los espadas

Mazzantini y (Guerrita)

con sus respectivas cuadrillas.

Iluminaciones

Además de la de los arcos de la monumental Plaza, en las noches del 11 y 12 lucirá una nueva y sorprendente alrededor de los jardines de aquella, constituida por esbeltos arcos coronados con cornisa y balaustrada de bombas de colores.

Tanto los Casinos de Salamanca, Union, Ibérico y Circulo de la Perla, como las demás sociedades de recreo, preparan en obsequio á los forasteros

Bailes y Veladas

cuyos pormenores serán oportunamente anunciados.

Durante todo el mes de Setiembre actuarán en los Teatros del Liceo y Hospital y en el Salon Artístico Salmantino, reputadas

Compañías Lírico-Dramáticas

La Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca en combinacion con la del Norte, y la del de esta Ciudad á la Frontera de Portugal, establecerán en los días de Feria

Trenes Especiales

á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta.

UNA RECTIFICACION IMPORTANTE

Nuestro apreciable colega *El Fomento* sabe perfectamente la consideración que nos merece, y por lo mismo no extrañará le digamos que ha sido mal informado al asegurar que si la Junta de Patronos de la Caja de socorros para labradores y ganaderos, no reparte los treinta y cinco mil duros que existen en su poder, era debido á no ofrecer garantías bastantes los peticionarios.

Pues bien, nosotros estamos dispuestos á presentar pruebas en sentido contrario, es decir, sabemos de un modo indubitable que entre los solicitantes hay algunos, cuyos fiadores perciben una renta anual de cerca diez mil duros, y que otros ofrecen una hipoteca de gran consideración.

Muy á pesar nuestro hacemos esta rectificación, pero no es justo se ofenda de una manera indirecta el crédito de personas respetables.

ALMACEN DE MADERAS

DE

A. PEREZ Y ROMERO

Exconvento del Carmen (Afueras de San Pablo)

SALAMANCA

Tabla acepillada machihembrada superior para entarimados á una peseta setenta y cinco céntimos metro cuadrado.

Maderas tanto del Reino como del Extranjero, hay un gran surtido á precios módicos.

Se insertan anuncios
DIEZ céntimos línea.

SECCION DE ANUNCIOS

Se insertan anuncios
á DIEZ céntimos líneas

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y VINÍCOLA DE BASILIO MIRET

Arados, bombas, pulsómetros, prensas, filtros, mangas para filtrar
y artículos para almacenes de vinos

Pulverizadores SALABERT para combatir el MILDEW

con Real privilegio

TARRAGONA
Rambla, San Juan, 36.

BARCELONA
61 - Princesa - 61

REUS
4 - Seminarios - 4

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposición Universal de París de 1887, con medalla de oro en la Nacional de minería de Madrid y con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas sulfuradas sódicas, de 52° c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas, la sífilis y todas las neuralgias, el histerismo, los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administración de los baños.

Instalación completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparato de ducha, estufas, pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salón, piano, juegos lícitos, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, en combinación con la de Portugal con cambio de vía en Medina del Campo para tomar el ferro-carril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á los Baños se recorre en doce horas. En la estación de Salamanca esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1° de Junio á 30 de Setiembre.

Para más detalles, pidanse prospectos al Sr. Falcó en BAÑOS DE LEDESMA.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se hallan á la venta los números 8° y 9° de este Boletín, donde se anuncian ventas de varias fincas en los distritos de Béjar, Peñaranda, Alba de Tórmes y la Capital

Se admiten suscripciones al mismo en esta Imprenta. Número suelto 4 reales.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrillat, uya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pension de Cervantes, San Bernado, 68, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

En el almacén de coloniales de Matias Prieto, calle del Concejo, número 3, se compran y venden garvanzos cocheros de todos tamaños á precios corrientes, se sirven á domicilio.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO

DE

DIAZ

De uso externo. Curación rápida de toda clase de calenturas y de la fiebre amarilla.

En España, TRES pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, compañía Ibero-Universal; Barcelona, señores B. Buñill y compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

SECCION DE MERCADOS.

PRECIOS EN REALES	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Búrgos.	Valladolid.
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)...	»	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. sin peso, fanega (añejo)...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. estacion, 94 libras...	»	»	»	»	37	»	»	»	»	»	41	41 50
Id. mercado...	»	37	38	37	»	38	37	38	»	39	»	»
Id. barbilla...	»	»	»	34	»	»	»	»	»	39	40	41
Id. rubion...	33	»	»	»	»	»	»	»	32	»	»	»
Guisantes...	28	28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada...	22-23	20	24	22	21	22	22	21	19	»	»	»
Centeno...	23 50	21	23	24	»	23	24	24	22	23	24	24
Algarrobas...	30-31	26	26	»	»	27	26	»	24	25	29	24
Garbanzos...	120-240	100	»	80-140	180-200	160	100	»	24	26	»	»
Bueyes de labor, uno...	»	1300	»	»	»	»	1000	»	100	100-160	»	»
Novillos de 3 años, id...	»	1000	»	»	»	»	1900	»	1000	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id...	»	140	»	»	»	»	80	»	1900	»	»	»
Id. de un año, id...	»	240	»	»	»	»	180	»	50	»	»	»
Carne de vaca, arroba...	50	35	»	50	»	»	»	»	90	»	»	»
Lanas, arroba...	»	45	»	»	»	»	»	»	40	40	»	»
Acéite. cántaro...	64	60	60	60	»	54	60	»	40	»	»	»
Pielés de cabrito, una...	»	»	»	»	»	»	»	»	62	39 a	»	»
Carbon de encina, arroba...	3 50	3	»	2 50	»	»	»	»	»	»	»	»
Patatas, id...	8	5	»	6	»	»	3	»	3	3-4	»	»
Vino, cántaro...	24	22	»	24	20	5	7	»	4	4-5	»	»
Harina de 1.ª, arroba...	17	»	17	18	17	20	20	»	18	16-20	»	»
									17 50	»	17	17